

## X

La detención de Luciano como acusado del crimen de Camila recién fue confirmada a la prensa y en forma oficial durante la mañana del domingo cuando desde el área de Comunicación de la PFA y del Ministerio de Seguridad de la Nación difundieron una breve gacetilla con el título “*Detuvimos al asesino de la estudiante chilena*”, el cual claramente se salteaba varias etapas de una investigación penal, como la de una sentencia firme de la justicia, luego de que desde la provincia de Buenos Aires los voceros policiales comenzaron a filtrar los primeros datos, pero en *off the record* dado que no se trataba de una investigación por un hecho en su jurisdicción.

Pero antes de la confirmación, la agencia de noticias del Estado había dado a conocer la novedad ya que uno de los periodistas de Policiales era hermano de la fiscal Asad, aunque muy pocas personas, tanto del mundillo judicial como de los medios, conocían ese vínculo porque ella utilizaba su apellido de casada.

La funcionaria judicial también le había proporcionado a su hermano antes que a cualquier otro periodista el video completo con las imágenes de la víctima seguida por el asesino; sin embargo, y a diferencia de sus colegas bonaerenses, siempre informaba de manera extraoficial.

Esto se debía, principalmente, a que la Nación y Buenos Aires no compartían el mismo Código Procesal que en el primer caso dejaba la instrucción de la causa en manos del juzgado mientras que en el segundo lo hacía en las de la fiscalía y el proceso sólo era controlado por la Justicia de Garantías, que debía asegurarse de que se cumplieran debidamente todas las normas.

“Estoy completamente arrepentido del hecho y me declaro completamente culpable, pero no voy a responder preguntas”, fue la escueta declaración de Luciano en su indagatoria ante el juez Semedo, quien durante la diligencia estuvo acompañado por la fiscal Asad.

El joven había pasado las últimas dos noches aislado en una diminuta y sombría celda, con la única compañía de la imagen de esa figura de pico grisáceo y máscara rojiza, que giraba su cabeza con capucha negra y cuello blanco en todas direcciones, agitaba sus alas marrones y aterrizaba sobre sus patas amarillas.

Pero al momento de su indagatoria, Luciano estuvo asistido por el abogado particular Julio Báez, un reconocido penalista que había sido el defensor del portero asesino de Palermo, aunque desde antes de tomar ese resonante caso ya estaba acostumbrado a agarrarse de un hierro caliente. Y sin ánimos de revancha, sino de seguir promocionando su trabajo a través de publicidad gratuita, al retirarse de los tribunales porteños no titubeó cuando se enfrentó a los periodistas que en gran número se habían concentrado en las puertas del edificio judicial desde las primeras horas del lunes.

“No voy a cuestionar la autoría de Luciano en el hecho pero sí critico la calificación legal porque entiendo concretamente que no están dadas las condiciones ni los presupuestos legales para imputarlo de homicidio doblemente calificado por alevosía y odio de género”, señaló el letrado, quien consideró que la figura legal correspondiente debía ser la de “homicidio simple”, la cual preveía penas de 8 a 25 años de cárcel cuando el agravado implicaba la prisión perpetua.

Para el abogado, Luciano mantenía “una buena relación” con su hermana, sus compañeras de trabajo, sus vecinas, su madre y hasta su ex pareja. “Si él odiara a la mujeres, éstas lo rechazarían y no es el caso”, sostuvo.

“No hay ninguna prueba concreta para que Luciano tenga aversión al género femenino, sino todo lo contrario. Lo que me lleva a preguntarme por qué hizo lo que hizo, y al no encontrar ningún motivo aparente no me queda otra opción que poner en duda su imputabilidad, aunque eso será materia de evaluación de los peritos”, añadió Báez y finalmente se escabulló como pudo y sin responder a las preguntas de los movileros.

El subinspector Bernardelli se lamentaba que la sala de interrogatorios de la sede de Homicidios no fuese como las que se veían en las series y películas de moda o aquellas que se describían en las clásicas novelas policiales. En su lugar de trabajo, este ambiente era una oficina ordinaria como cualquiera otra del mismo edificio. No contaba con ningún cristal espejado a través del cual sólo se pudiera observar desde el exterior o una sala de grabación contigua con modernos equipos electrónicos que registrasen el audio y las imágenes de las entrevistas.

La captura de Luciano había provocado un vuelco total en la investigación y más allá de que la había acercado al esclarecimiento tan deseado por las autoridades policiales y judiciales, el inspector Vila le había ordenado que se apresurase a tomar declaración el entorno del sospechoso para, según el jefe, “cerrar el caso lo antes posible”.

Después de la indagatoria, el acusado había sido alojado en la cárcel de Ezeiza, aislado del resto de la población, y comenzado a transcurrir el plazo de 30 días (15 más una prórroga de otros 15) para resolver su situación procesal, por lo que el juez de la causa ya estaba analizando toda la prueba recolectada hasta el momento en el expediente y definiendo la que aun restaba incorporar.

Por ello, Bernardelli había citado a tres de las mujeres con las que Luciano trabajaba en la empresa de limpieza. Podría haber ido a entrevistarlas en la compañía o el sanatorio, pero eso justamente le habría demandado más tiempo. Así que una vez que las identificó y localizó vía telefónica las convocó para el mismo día, aunque habló con cada una de ellas por separado.

Alicia Zárate era la jefa de Recursos Humanos, por lo que trabajaba en la oficina central de la empresa ubicada en el pleno centro porteño.

-Yo sólo iba a los lugares donde se prestaba el servicio cuando tenía que hacer el traslado de algún empleado o se producía alguna ausencia, accidente o sanción que debíamos notificar, por lo que no tenía un trato cotidiano con Luciano.

-A pesar de que no se veían a diario, ¿cómo podría describirlo?

-La verdad es que no puedo quejarme de su actitud. Nunca tuve un problema con él, ni siquiera un entredicho; todo lo contrario, me pareció siempre una persona muy correcta -la mujer colocó ambas manos entre sus piernas cruzadas a la altura de los tobillos y bajó la vista hacia el escritorio ya que el subinspector no la miraba a ella sino las hojas de su anotador-. Las únicas sanciones que recibió fueron por faltas injustificadas.

-¿Y con los compañeros cómo se llevaba? -Bernardelli dejó de escribir por un momento y alzó la cabeza hacia el frente.

-Hasta lo que yo sé jamás se peleó con algún compañero o compañera. De lo contrario, me hubiese llegado una queja.

-¿Él siempre trabajó en el sanatorio?

-No. Cuando entró a la empresa su primer destino fue un teatro de la avenida Corrientes y al año siguiente fue derivado al sanatorio.

-¿Recuerda alguna situación fuera de lo común en el comportamiento del joven en este último tiempo?

-Sí -Zárate miró al subinspector con los ojos bien abiertos-. En junio lo asaltaron cuando iba al sanatorio y sufrió unos cortes en las manos, por lo que tuvimos que derivarlo a la clínica de la ART para que fuera asistido.

-¿Sabe en qué fecha?

-Creo que fue a fines de mes, pero no me acuerdo con exactitud -Zárate se interrumpió para hacer memoria-. Igual, creo que ese dato debe figurar en su legajo que ya les entregamos.

-De acuerdo -Bernardelli revisó entre las carpetas que tenía apiladas junto a su anotador pero no pudo dar con el legajo en ese momento-. Continúe...

-Y a mediados de agosto sufrió una herida de bala en la rodilla, por lo que desde entonces dejó de trabajar.

-¿Qué explicación dio sobre cómo se hizo esa herida?

-Aquella vez ni siquiera se apersonó en la empresa. Sólo llamó por teléfono para avisar y dijo que había sido un accidente.

-Cuando a un empleado le ocurre un hecho de este tipo, que es grave, ¿la empresa no ahonda en saber qué fue lo que pasó?

-Es que cuando se le da intervención a la ART, como ocurrió las dos veces con Luciano, ellos hacen un informe confidencial y a la empresa le llega otro informe, principalmente con datos médicos, que no detallan qué fue lo que ocurrió.

-Ajá -Bernardelli volvió a escribir en su anotador.

-¿Necesita saber algo más? -preguntó la mujer al advertir que el subinspector había dejado de escribir pero seguía leyendo sus anotaciones.

-Sí, una última cosa -el subinspector se volvió hacia Zárate-: ¿Hacen exámenes psicológicos a los empleados cuando los contratan?

-Nosotros solicitamos sólo los análisis básicos, que serían los de sangre y radiografías. Después, si en el centro médico con el que trabajamos consideran que hay que hacer un control psicológico se solicita una autorización especial y se hace. Pero en este caso, desde el centro no lo sugirieron en ningún momento.

-Entonces, son los médicos de ese centro los que analizan las historias clínicas de cada uno de los empleados, ¿correcto?

-Así es. Las evaluaciones corren por cuenta de ellos y si consideran que alguien necesita un tratamiento psicológico lo ponen en el informe para autorizar.

-O sea que son evaluaciones al personal que ya fue contratado.

-Claro. No impiden el ingreso a la empresa. Sólo el pre ocupacional se hace antes.

El subinspector se reclinó sobre el respaldo de su silla y se pasó ambas manos por el rostro al tiempo que inhaló con fuerza.

Por su parte, la mujer tomó su celular del interior de su cartera, que había dejado apoyada sobre el escritorio y miró la hora.

-Perdone, señora Zárate -retomó Bernardelli-. Sé que le dije que era lo último pero necesitaría saber algún detalle más sobre el incidente de junio.

-Lo siento, pero yo no sé más de lo que ya le dije. Sobre ese tema va a tener que hablar con Vanesa, que trabajaba con Luciano en esa época.

-Ok -reaccionó el subinspector poniéndose de pie.

La testigo lo imitó, se colgó la cartera del hombro y tras despedirse con un apretón de manos, se retiró de la oficina, cuya única abertura era la puerta de entrada y

salida, la cual tenía un vidrio esfumado en su parte superior, por lo que en el interior del ambiente las luces siempre estaban encendidas.

Antes de ingresar a la sala de interrogatorios, Vanesa se cruzó con Zárate en el pasillo que desembocaba en la recepción de la sede de Homicidios y sólo cruzaron un saludo formal ya que la jefa de RR.HH. parecía estar apurada.

-¿En qué área trabajabas con Luciano? -preguntó Bernardelli una vez que él y Vanesa estuvieron sentados frente a frente tras una breve presentación protocolar.

-Hacíamos la limpieza de la Unidad Coronaria y si bien en esa área del sanatorio nos cruzábamos con mucha gente, entre enfermeros y médicos, él sólo hablaba conmigo.

-¿No hablaba con los demás?

-Muy poco. Sólo cuando traía ropa para vender.

-¿Qué tipo de ropa?

-De mujer, linda, nueva. No sé de dónde la traía, pero él decía que la vendía para su hermana.

-Y ustedes dos, ¿de qué hablaban?

-De todo un poco: yo le contaba cosas de mis hijos, él me contaba de su hermana y del padre. También me dijo que tenía un nene en el norte al que no veía casi nunca porque había tenido un problema, pero jamás mencionó a la madre de su hijo.

-¿Cómo podrías describir la relación que mantenía con él?

-Bastante buena. Incluso fuera del trabajo, porque muchas veces nos encontrábamos en la estación de trenes y viajábamos juntos hasta el sanatorio.

-Hablame de esos viajes... -el subinspector hizo a un lado su anotador y miró a la joven, quien se mostraba confundida.

-¿Qué quiere saber de los viajes?

-Qué se tomaban, dónde bajaban, etc...

-Llegábamos a Constitución por separado, en distintos trenes y ahí nos tomábamos el colectivo 84 que nos dejaba en la esquina del sanatorio.

-Y cuando él viajaba solo, ¿sabés qué se tomaba?

-Creo que el subte.

-Pero desde Constitución, la estación de subte más cercana al sanatorio está a varias cuadras de distancia.

-Es que a él no le gustaba mucho andar en colectivo.

-¿Cómo es eso?

-Bueno, algunas veces que íbamos juntos en el colectivo él se bajaba una o dos paradas antes. Entonces, yo le pregunté por qué hacía eso, porque encima llegaba tarde al trabajo, y él me dijo que quería caminar para despejarse.

-¡Qué raro!

-Y sí -Vanesa torció ligeramente su boca de costado-. Luciano era un poco raro.

-¿Los demás compañeros de trabajo también lo veían raro?

-Ellos más que yo.

-¿Por qué?

-Primero porque se decía que en su anterior trabajo se había agarrado a trompadas con un compañero, pero Luciano me dijo que fue porque el pibe le había querido robar. Y después porque él tenía un *look* especial, onda *dark*. Se vestía todo de negro, con borcegués, y tenía un par de *piercings* en la cara que llamaban la atención.

-¿A vos eso no te llamaba la atención?

-No mucho. En la calle veo muchos chicos con esa onda.

Bernardelli volvió a tomar su anotador y repasó algunos datos que había escrito antes de comenzar el interrogatorio en base a los legajos laborales del acusado y de la testigo que finalmente había hallado entre todo su papelerío.

-Tengo entendido que trabajaron juntos por más de un año.

-Sí, sí.

-Y en todo ese tiempo, ¿hubo algo que él haya hecho que te haya molestado?

-Un par de veces me quiso abrazar y yo le dije que no lo hiciera, que no me gustaba. La primera vez parece que no me entendió y la segunda sí. Y ahí quedó. Nunca más un problema.

-¿Cómo reaccionó él ante tu rechazo?

-Se quedó callado y siguió como siempre.

-Eso –Bernardelli se inclinó hacia adelante sobre su asiento, con su brazo derecho extendido y apuntando a Vanesa con su dedo índice-: ¿Qué significa 'como siempre'?

-Él siempre fue serio y no se reía con frecuencia.

-Entiendo -el subinspector tomó la lapicera del escritorio y volvió a realizar anotaciones-. Contame del día en que él llegó lastimado en una mano, ¿te acordás?

-Me acuerdo que esa vez me quedé dormida y llegué tarde, como a las 6.30. Y cuando estaba entrando me crucé en las escaleras con un compañero que me dijo que a Luciano lo habían asaltado y cortado la mano, y que había que llamar a la ART.

-Ajá.

-Entonces fui hasta la zona de los vestuarios y ahí lo vi a él.

Vanesa respiró profundo y se acomodó un mechón de pelo detrás de la oreja.

-¿Qué te pasó? -preguntó la chica preocupada.

-Me robaron -respondió Luciano, quien tenía la ropa húmeda, su rostro todo colorado y un pedazo de tela blanca que le envolvía su mano derecha.

-¿Cómo que te robaron? ¿Dónde?

-Me quedé dormido en el subte y me fui hasta el final del recorrido, y cuando venía caminando para acá me asaltaron tres pibes.

-Ah, recién.

-Sí, sí. Me quisieron sacar la billetera, el celular y la mochila, pero yo me defendí a las piñas.

-Mirá tu cara -Vanesa se acercó hasta el joven y estiró su brazo para tocarle el rostro pero no lo hizo. En cambio se quedó mirando unas gotas de sangre que tenía él en la frente.

-Pasa que me pegaron en la nariz y me sangró mucho -Luciano acomodó la tela que envolvía su mano, la cual pertenecía a una remera y se veía empapada de rojo.

-¿Te lastimaron mucho?

-No fue, sólo un golpe.

-Menos mal -indicó la joven al tiempo que observaba con detenimiento la remera ensangrentada.

-Me tuve que sacar la camiseta porque la nariz no me paraba de sangrar.

-Luciano -Vanesa lo miró a los ojos-, ¿seguro que estás bien? Por qué no vas a lavarte un poco la cara.

El joven siguió el consejo de su compañera y fue hasta el baño a lavarse la cara. Minutos después regresó con su habitual tranquilidad y ambos se dirigieron hasta el sector donde funciona una cocina donde solían calentar el agua para el mate.

-¿Me prestás el celu, Vane?

-¿Para qué? ¿Y el tuyo? ¿Te lo robaron?

-No, no. Pasa que el mío no tiene GPS y quiero ver dónde queda la clínica de la ART.

-Ah, ok -asintió la joven, tras lo cual, sacó su celular del bolsillo trasero de su pantalón de *jean* y se lo entregó.

-¿Y qué pasó después? -insistió Bernardelli al advertir que Vanesa se había quedado callada, haciendo memoria.

-Apareció Beatriz, que era nuestra encargada, y llamó a la ART. Ella estaba re nerviosa y me dijo que me fuera a hacer mi trabajo, que ella se quedaba con Luciano.

-Así que te fuiste de ahí.

-Sí, los dejé en la cocinita y me fui a trabajar.

-¿Lo volviste a ver ese día?

-Recién al mediodía, cuando él volvió de la clínica de la ART donde le dieron unos puntos de sutura en la mano derecha. Lo que me pareció raro.

-¿Por qué?

-Porque sólo me había hablado del golpe en la nariz. Es más, cuando lo vi la primera vez y le pregunté si estaba lastimado, él me dijo que no. Pero después, cuando volvió de la clínica, me contó que se había cortado el dedo al querer sacarle el cuchillo a uno de los ladrones.

-¿Y qué hizo él cuando volvió?

-Se puso a trabajar como si nada hasta que llegó la encargada y le pidió el papel de ingreso a la ART, pero él le dijo que se lo había olvidado en la clínica. Entonces Beatriz le pidió que lo fuera a buscar y lo trajera al día siguiente. Así que él se fue y esa fue la última vez que lo vi.

-Pero él volvió a trabajar, ¿no?

-Sí, pero después de unos días de licencia lo asignaron a otro piso y no trabajó más conmigo. Yo me quedé en la Unidad Coronaria pero a él lo empezaron a llevar de acá para allá.

-¿Eso era habitual en la empresa?

-Más o menos. Después de lo de la mano, el comentario en los pasillos era que Luciano se escapaba seguido de su lugar de trabajo. A veces decía que se iba al baño y no aparecía por un rato largo.

-Vanessa, ¿vos viste el video con las imágenes sobre el crimen de Camila?

-Sí.

-¿Lo reconocés a Luciano en ese video?

-Sí. Por la forma de caminar, que es distinta, como si la pierna derecha se le flexionara más que la izquierda y el cuerpo se inclinara más para ese lado. Y, sobre todo, por la vestimenta.

-¿Estás segura?

-Definitivamente. Cuando lo vi no lo podía creer.

-Suele pasar.

-A ver -Vanessa tragó saliva-: cuando él se iba a caminar por ahí o desaparecía un rato yo sospechaba que salía a robar, como mucho. Y que por eso después aparecía con cosas para vender. Pero de eso a matar.... hay una gran diferencia.

-Te entiendo.

-Es más, cuando me enteré que le habían pegado un tiro creí lo mismo: que él le habría querido robar a alguien y no al revés.

-Claro -Bernardelli ya se había desentendido por completo del anotador y escuchaba con atención procurando no interrumpir a la testigo que ahora hablaba con mayor soltura.

-Como le dije: era un chico medio raro. Al principio era muy callado y cuando hablaba como que se trababa. Y todos lo miraban mal, pero después se fue soltando, a compartir el desayuno y esas cosas. Igual, nadie pensaba que podría llegar a hacer semejante cosa.

-Seguro.

-Podría decirse que terminó siendo un poco más sociable. Hasta manejaba redes sociales, aunque no éramos amigos en Facebook o Twitter.

-¿Ah, sí?

-Una vez me contó que había conocido por Facebook a una chica y que tenía que encontrarse con ella a la salida del trabajo. Me mostró una foto de ella en el celular. Era tan linda que parecía demasiado para Luciano, así que le dije que tuviera cuidado, que capaz era todo mentira y se trataba de una trampa para robarle o algo así.

-¿Y él que te dijo?

-Me dijo que me quedara tranquila. Pero yo le dije que no fuera.

-Ajá.

-Y al otro día le pregunté cómo le había ido con la chica y me dijo que no fue, que se había arrepentido -Vanesa sonrió-. Pero bueno, daba la impresión que él no quería tener problemas con las mujeres. De hecho, nunca los tuvo, que yo sepa.

Hasta ahora, sentenció Bernardelli, quien se sentía más que satisfecho con la testimonial de la joven.

Tras retirarse de la oficina del interrogatorio, Vanesa se quedó unos minutos hablando con Beatriz Villagra, la encargada de ella y Luciano, por lo que el inicio de la testimonial de esta mujer se demoró un poco, lo que fue aprovechado por Bernardelli para remarcar en su anotador los temas puntuales que iba a abordar.

-Usted tenía un trato diario con el acusado, ¿no?

-Sí, sí. Pero no por mucho tiempo. Digamos que durante diez o quince minutos, no más.

-¿Cómo era ese trato? -Bernardelli miraba de reojo su anotador aunque ya se sabía de memoria los ítems que debía abarcar.

-Yo era su encargada y lo tenía que supervisar, no sólo a él sino a los otros empleados que trabajaban durante mi turno en el sanatorio, que era de seis a trece.

-¿Con los otros empleados el contacto era igual?

-Depende -Beatriz se acomodó el rodete que sujetaba su cabello ondulado sobre su coronilla-. En el caso de él y Vanesa, como ellos estaban en la Unidad Coronaria, donde trabajaban muchas personas todo el tiempo, yo entraba y salía inmediatamente de ahí.

-¿Hablaban sólo de trabajo?

-Sí. Yo iba y le decía lo que tenía que hacer y nada más -la mujer miró bruscamente hacia el costado al oír un golpe del lado de afuera de la puerta de la oficina, pero ésta no se movió y permaneció cerrada.

-Me decía... -insistió el subinspector para recapturar la atención de la testigo, que se volvió rápidamente hacia él.

-Nunca hablamos de temas personales -retomó ella, quien hacía repiquetear, en forma incesante, la punta de sus zapatos sobre el piso alfombrado-. Él charlaba de esas cosas con Vanesa, con quien pasaba la mayor parte del día, y con el resto de los compañeros se llevaba normal. Sin problemas.

-Y en esa relación estrictamente profesional, ¿cómo era él como empleado?

-Yo le decía lo que tenía que hacer y él obedecía. Y hacía bien las cosas que yo le pedía. Cuando terminaba, venía y me avisaba.

-Podría describirme alguna de esas tareas que usted le pedía.

-Él se encargaba principalmente de limpiar los vidrios, por ejemplo; porque tenía más fuerza.

-Ajá.

-Y si él faltaba yo tenía que llamar a un reemplazante para que ayudara a Vanesa con los vidrios.

-¿Faltaba seguido?

-No mucho.

-¿Siempre estuvo asignado a la Unidad Coronaria?

-En un principio, sí. Después lo fui rotando.

-¿Es posible que en dicha unidad él haya tenido acceso a algún bisturí o instrumental quirúrgico?

-Es posible, pero poco probable -Beatriz frunció el entrecejo y se tocó la punta de la nariz, como si los consejos que le había dado su empleada antes de declarar la hubiesen puesto más nerviosa e inquieta en vez de prepararla para afrontar el interrogatorio, el primero que daba ante la Policía en toda su vida-. A simple vista, en ese lugar sólo había gasas para limpiar.

Bernardelli ojeó su anotador y escribió en él unas pocas palabras con el bolígrafo con el que hasta entonces había jugado entre sus dedos inquietos.

-¿Recuerda lo que sucedió en el trabajo el día del crimen? -el subinspector miró a la testigo a los ojos, los cuales mostraban unas pupilas de un color marrón oscuro bien dilatadas, a pesar de que la oficina estaba suficientemente iluminada.

Debe ser el miedo, pensó el subinspector.

-Sí. Bah, más o menos.

-Bueno, tranquila -Bernardelli sonrió y estiró su brazo sobre el escritorio en dirección a la testigo-. Tómese su tiempo para recordar.

Beatriz hizo una pausa y bebió un sorbo de agua que el subinspector le había servido en un vaso justo antes de comenzar a disparar sus preguntas.

-Ese día, él llegó tarde. Tipo seis y media. Le pregunté qué le había pasado y me respondió que lo habían asaltado cuando iba para el sanatorio.

-¿Y usted dónde estaba cuando lo vio llegar?

-Estaba esperándolos a él y a Vanesa, que tampoco había llegado. Así que yo estaba sola.

-¿Notó algo extraño en él?

-Enseguida le vi sangre en la cara y una mano envuelta en una tela.

-¿Cómo estaba vestido?

-Todo de negro, como siempre, y me dijo que lo habían asaltado con un arma blanca y que al defenderse se cortó la mano.

-Ajá.

-Me mostró el corte y me asusté. Pero él estaba tranquilo.

-¿Y qué pasó después?

-Enseguida llegó Vanesa y mientras ella se quedó con él en el sector de la cocina yo me fui a llamar a la ART, ya que la empresa lo cubría por cualquier incidente una hora antes y una hora después de su horario laboral.

-Continúe...

-Volví a los pocos minutos, Vanesa se fue a trabajar a la Unidad Coronaria y él se fue a atender a la clínica de la ART, no sé a dónde, exactamente.

-¿No volvió a trabajar?

-Sí, volvió más tarde, pero al final no trabajó y se retiró. Y estuvo varios días sin venir por el corte.

-Hace un momento me dijo que estaba vestido de negro, como siempre. ¿Qué prendas le vio precisamente?

-Tenía una campera y una mochila negras, y un pantalón y un gorrito del mismo color.

-¿Siempre usaba gorra?

-Sí, sí. En invierno usaba de lana y después con visera.

-También contó que lo vio tranquilo....

-Sí, tenía su cara habitual, de persona callada. Aunque esa vez se notaba que se había limpiado las manchas de sangre con algo y tenía la piel como más colorada, como si fuese una mascarilla. Y me pareció que tenía el pelo recién cortado, a máquina, aunque siempre lo usaba bien al ras.

-Entiendo -Bernardelli carraspeó-. ¿Y cuál fue su reacción cuando se enteró que lo habían detenido?

-De asombro. Si bien no lo conocía demasiado no podía creerlo, no me entraba en la cabeza. Pero cuando vi los videos lo reconocí enseguida por la ropa y la forma de caminar.

-Por último -el subinspector soltó el bolígrafo sobre el escritorio-. ¿No le resultó sospechosa la versión del asalto?

-La verdad, no. Le creí porque los asaltos son muy frecuentes en la zona del sanatorio, sobre todo a esa hora temprana, cuando todavía está oscuro.

Lógico, concluyó Bernardelli, quien gracias a su pasado en las comisarías de esa jurisdicción recordaba haber atendido una considerable cantidad de denuncias por robos en la vía pública en ese horario del día y también a la noche.

A Daiana no le gustaba ver los canales de noticias en la televisión. Sólo lo hacía cuando cenaba con sus padres, aunque esto ocurría cada vez con menor frecuencia en las últimas semanas ya que la joven había vuelto a concurrir de noche a sus clases de *spinning* en el gimnasio vecino al maxiquiosco y a regresar sola a su casa luego del ataque sufrido en junio. Ahora, los días tenían más horas de luz natural, lo que, sumado a las agradables temperaturas, derivaba en que en las calles aumentase el número de transeúntes y de esta manera ella se podía sentir acompañada y, sobre todo, protegida.

Aquel miércoles a la noche, tras volver del *gym* y mientras recalentaba la carne con papas en el horno que le había preparado su madre, se sentó en la mesa de la cocina a navegar por Internet desde su *smartphone* y entró a la página web de uno de los principales diarios para confirmar si al día siguiente iba a haber paro de colectivos, tal como le había comentado esa tarde su compañero Matías, en el trabajo.

Se dedicó a revisar los diferentes artículos periodísticos del portal hasta que se cruzó con una fotografía tipo carnet del fantasma que desde hacía unos tres meses la acechaba, especialmente, cuando cerraba los ojos para tratar de dormirse.

Esa imagen de Luciano que ilustraba una nota sobre el crimen de Camila no le dejó ninguna duda: él la había atacado.

La joven ni siquiera necesitó ver los videos de las cámaras de seguridad que se habían difundido en los días previos a la captura del acusado para cerciorarse y fue alertar de la situación a su padre, quien se encontraba en su habitación mirando televisión y se levantó de inmediato para acompañarla a la comisaría local y radicar la denuncia correspondiente.

“Cuando le vi la cara supe que era él”, afirmó Daiana ante el oficial de servicio que la atendió en la seccional y que, luego de realizar una consulta telefónica, le indicó

que tenía que hacer la misma denuncia en el juzgado porteño que investigaba el crimen de la estudiante chilena.

Solange nunca había usado el cabello corto, por lo que al salir de la peluquería del barrio a la primera persona que fue a mostrarle su nuevo *look* fue su madre, quien la esperó en la sala de estar de su casa con el mate listo y el televisor encendido, una costumbre típica de la anfitriona en la previa de preparar la cena.

-Te queda lindo, hija -la madre se acomodó en el sillón para mirar de reojo la pantalla.

-Gracias, mami -Solange le devolvió el mate vacío a la cebadora mientras a la distancia observaba su reflejo en el espejo que colgaba de una de las paredes laterales de la vivienda-. Necesitaba un cambio.

-Y después del invierno que pasaste...

-Tampoco dramáticas.

-Bueno, pero lo del robo no fue algo menor -la madre le pasó el mate lleno.

-¿Me lo vas a decir a mí? -Solange se señaló el pecho-, que recién ahora me volví a animar a andar sola por la calle cuando oscurece.

-Y encima por el barrio ¡Qué corajuda!

La madre de Solange dejó de lado la pava y cambió de canal para sintonizar las noticias y en ese momento hablaban sobre el caso de Camila, en tanto que la hija seguía mirándose al espejo.

-Che -la dueña de casa tomó a su hija de la mano para captar más rápido su atención-, ¿viste que el asesino de esta chica chilena era de por acá?

Solange miró el televisor y sólo vio a dos periodistas hablando del caso, respecto de cual, no recordaba mayores datos.

-No, no lo sabía.

-Hay un video que lo muestra como la sigue a la pobre chica justo antes de asesinarla.

-¡Qué hijo de puta!

-Viste que vos la sacaste barata...

Solange asintió y al ver que su madre seguía con el control remoto en la mano y atenta al noticiero se cebó ella misma un nuevo mate antes de marcharse hacia su casa, donde después de comer se quedó en la mesa de la cocina a chequear sus correos electrónicos en la computadora portátil de su esposo y aprovechó Internet para buscar más información sobre su supuesto vecino asesino.

“¡Gordo!, ¡vení rápido!” le gritó a su marido, quien se encontraba en la habitación de los chicos, terminando de prepararlos para que se fueran a acostar lo más temprano posible, una lucha que los padres habitualmente perdían.

-¿Qué pasó? -preguntó Juan, apurado.

-Este es el pibe que me robó en el invierno -Solange señaló el video de los momentos previos al crimen en el que reconoció los particulares movimientos de Luciano y su indumentaria característica.

-¡¿Eh?! -el esposo de la mujer acercó su rostro hacia la pantalla y se enfocó en aquellas imágenes-. ¿Estás segura?

-Sí. Y es más: creo que también conozco al padre de haberlo visto alguna vez en el club. Viven como a unas diez cuadras de acá.

Juan la miró callado durante unos segundos hasta que le dijo:

-Tenés que ir a hacer la denuncia a la Policía. ¡Cuánto antes!

Y cuando la mujer fue al día siguiente a la comisaría local a relatar lo sucedido se enteró que había otra chica del barrio que también había denunciado al mismo sospechoso por un ataque similar cometido poco antes del que ella sufrió.

Martín y Mariana miraban televisión en el *living* de su casa. Lo hacía a un volumen bajo ya que el pequeño hijo del matrimonio se acababa de dormir. Él hacía *zapping* desde un extremo del sillón, mientras que ella, en el lado opuesto, se sentía cada vez más molesta con los flashes de la pantalla que provocaba el cambio constante de canal ya que esos destellos acentuaba el dolor de cabeza que, desde el asalto que había sufrido en junio, apenas desaparecía un par de horas al día.

De hecho, la mujer había comenzado hacía varias semanas a tratarse con un psiquiatra que le recetó una medicación para esas migrañas que, según él, se debían al estrés postraumático derivado de aquel hecho.

-A ver -la mujer se quitó la mano que hacía una especie de visera sobre sus ojos agobiados-: ¡Dejá ahí! -estiró el brazo hacia la pantalla, en la que se podía ver el noticiero central de la noche.

Martín obedeció y dejó el canal de noticias en el que en ese preciso momento trataban el crimen de Camila.

-¿Desde cuándo te interesan los casos policiales? -preguntó él al tiempo que observaba un resumen con las imágenes de las cámaras de seguridad sobre el caso.

-¡Ése es el tipo que me cortó! -Mariana se despegó del respaldo del sillón como si hubiese recibido una descarga eléctrica.

-Mirá si va a ser este tipo -el hombre se sentó al lado de su mujer, sin apartar la vista del televisor-. Es un asesino, no un ladrón.

-Es la misma vestimenta y la forma de caminar...

Mariana se levantó del sillón y fue hasta el dormitorio de su hijo en el que ella y su esposo compartían un escritorio con una computadora y buscó en Internet una fotografía del detenido.

-Estoy segura que es él -afirmó ella al ver que su marido la había seguido-. Tengo que ir a la comisaría.

-Pero, ¿qué sentido tiene ir a hacer la denuncia ahora? -Martín apoyó su mano en la espalda encorvada de su mujer, que en vez de sentarse en la silla junto al escritorio se había inclinado sobre el mismo-. Ya pasó.

-No pasó -Mariana se paró derecha-. Y tendría que haberlo denunciado mucho antes, cuando me lo crucé un par de veces en la calle después de haberme asaltado.

-¿Un par de veces? Vos me dijiste que lo viste una sola vez.

-No te quise alarmar.

-O sea que hubo una segunda.

-Sí, pero no pasó nada.

-¿Y cuándo fue?

-Al mes de que me atacó, quince días después de la primera vez.

-Ajá.

-Una tarde yo estaba yendo a lo de mi hermana y él estaba en la esquina de un almacén con otros pibes, me miró del lejos y se rio, como si me hubiera reconocido.

-¿Y vos que hiciste?

-Nada. Me quedé dura porque la primera vez que lo había cruzado él no me llegó a ver. Y ahora sí.

-¡No te lo puedo creer!

-Parece una pesadilla de nunca acabar...

-¿Hay algo más que no me hayas contado? -Martín la miró a los ojos.

-No, te lo prometo -la mujer negó con la cabeza.

-Decime la verdad...

-¿Qué querés que te diga? -Mariana colocó sus brazos en la cintura-. ¿Qué me enteré que acá cerca un pibe parecido a al que me atacó a mí quiso llevar a una chica a un descampado y que unos vecinos lo corrieron a los tiros? No, vos no querés escuchar eso porque no me dejarías salir a la calle nunca más.

Martín clavó la vista en el piso. Su esposa tenía razón.

Era de noche y faltaba poco para la cena. Carolina, quien por la tarde había recibido en su casa la visita de una amiga, estaba recostada en la cama de su habitación, chequeando sus perfiles en las redes sociales cuando sonó el *smartphone* que tenía en sus manos.

-Hola Caro –dijo una mujer del otro lado de la línea mientras de fondo se escuchaba el llanto de un bebé.

-Hola hermanita, ¿todo bien? –Carolina se sentó sobre el colchón con las piernas recogidas-. ¿Qué le pasa a mi sobrino que llora tanto?

-Nada, debe tener hambre. Escuchame, ¿qué estabas haciendo?

-Estaba acá tirada, ¿por?

-Prendé la tele y poné el noticiero.

-¿Para qué?

-Porque detuvieron a un pibe que mató a esa estudiante chilena y me parece que es el mismo que te atacó a vos.

-¿De qué hablás? –Carolina se levantó de la cama y dio unos pasos alrededor de su habitación, buscando el control remoto del televisor.

-Hay un video que están pasando y te juro que el pibe es igualito a cómo vos me lo describiste. Miralo.

-Ok. Lo veo y después te llamo –Carolina cortó la comunicación y encendió el televisor. Pero cuando sintonizó el noticiero ya estaban con otra noticia.

Entonces, la joven buscó el video desde su celular y al verlo en una pantalla tan chica no pudo distinguir bien al asesino, aunque sí le resultó parecida la forma en la que estaba vestido.

Luego de *guglear* el nombre del detenido halló una fotografía tipo carnet en las que reconoció inmediatamente las principales facciones de su rostro.

Ante esa situación, la joven se dirigió hasta la cocina en busca de su madre, pero la mujer justo estaba en la ducha. Así que se sentó a la mesa y miró una y otra vez la foto.

En ese momento llegó a la casa su hermano Marcos, mayor que ella pero menor que su hermana, a quien le llamó la atención que Carolina ni siquiera lo saludó al verlo sino que siguió con la vista clavada en la pantalla de su móvil.

-¿Estás bien? –el muchacho se inclinó para darle un beso en la mejilla, pero su hermana ni se movió-. Che, ¿qué te pasa?

-Marqui –Carolina le mostró la foto en su celular-, este es el pibe que me atacó.

El joven echó un rápido vistazo.

-¿El mismo que mató a la chilena? ¿Estás segura? Porque eso fue en Capital.

-No tengo ninguna duda. Yo le vi la cara y nunca me voy a olvidar de él por lo que me hizo.

Marcos advirtió que los ojos de su hermana se llenaron de lágrimas y la rodeó con sus brazos. Él ya había visto el video con las imágenes de las cámaras de seguridad

pero no le había prestado demasiada atención, pero ahora que tenía la foto adelante, la situación era completamente distinta.

El joven tomó el celular de su hermana, se sentó al lado de ella y volvió a mirar aquella imagen con detenimiento.

-Che, Caro. ¿Sabés una cosa?

-¿Qué? –preguntó la chica secándose los ojos y aspirando la mucosidad de su nariz.

-Ahora que lo veo bien, creo que hace un par de semanas me lo crucé a este pibe.

-¿¡Cómo?! –Carolina tomó a su hermano del hombro y lo hizo girar hacia ella para quedar cara a cara-. ¿Dónde?

Marcos hizo una pausa y apoyó el celular sobre la mesa.

-Cerca de la pizzería. Yo estaba haciendo un reparto y un pibe me paró en la calle para preguntarme por una dirección.

-¿En serio?

-Sí, Caro.

-¿Estás seguro?

-Es la misma cara. Además, ese día él tenía como un yeso o algo así en la pierna. Me acuerdo bien de eso. Y acá en la noticia dice que le habían pegado un tiro en una rodilla poco antes de que lo detuvieran.

-¡No te la puedo creer! –Carolina se tapó la cara con ambas manos-. ¡Qué hijo de puta! Yo acá encerrada entre cuatro paredes y él lo más tranquilo por la calle.

-Menos mal que en ese momento jamás sospeché quien podía ser...

-No tenías forma de saberlo –Carolina sacó del bolsillo de su jean un pañuelo descartable.

-Sino, lo mataba. Te lo juro.

-Claro, y terminabas preso de por vida...

-¡Qué me importa! Se lo merece.

-Tengo que decirle a mamá.

-¿Para qué? Se va a poner re mal.

-Marqui, tengo que decirle que me acompañe de nuevo a la comisaría para denunciar a este pibe.

Carolina recogió su celular y se fue a su habitación a esperar a que su madre saliera del baño. Mientras tanto, buscó en uno de los cajones de la mesita de luz la tarjeta personal que le había entregado el comisario Rojas luego de efectuar su primera denuncia, tras lo cual, esperó en vano que la volvieran a llamar de la seccional para ampliarla o informarle sobre alguna novedad en la investigación.

Esa noche, Macarena no había ido a comprar comida a lo de Rosa sino que preparó la cena en su cocina y con suficiente antelación. Y mientras esperaba a que Pablo regresara del trabajo prefirió darle de comer a Joaquín, para que el niño se fuese a dormir temprano. Su esposo no solía llegar tan tarde, pero como ella había dejado de trabajar desde el ataque sufrido en el invierno, él tenía que sumar un par de “changas”, lo que lo obligaba a pasar más horas fuera de su hogar.

La joven madre había decidido apagar la televisión mientras su hijo cenaba para que éste no se dispersara y se enfriara la comida o, peor aún, que no terminase dando más que un par de bocados.

También había apagado y escondido su celular así su hijo no se tentaba con pedírselo para jugar o mirar videos.

De esta manera, en el interior de la casa sólo se escuchaban los retos de la mujer y las quejas del pequeño.

Y en medio de esa disputa que se repetía casi todas las noches, excepto cuando Pablo se encontraba presente, sonó el teléfono fijo ubicado en un modular de la sala de estar.

-¿Hola? -atendió Macarena desde el tubo inalámbrico.

-Hola hija -saludó Susana, quien llamaba desde la línea de su casa.

-¿Qué hacés, má? ¿Todo bien?

-Sí, sí. ¿Y vos?

-Bien, bien -Macarena sostenía el teléfono en una mano y en la otra una cuchara con fideos que pretendía acercar a la boca de su hijo-. Acá, dándole de comer a Joaco.

-¿Están solos?

-Sí, Pablo todavía no llegó. ¿Por? ¿Pasó algo?

-No, bueno, sí -titubeó Susana.

-Decidite.

-Está bien -la madre de Macarena respiró hondo-: acabo de ver al tipo que te atacó en el noticiero.

-¿¡Qué?! -la joven dejó caer la cuchara sobre el plato y unas gotas de aceite salpicaron el mantel.

-Estaba viendo el noticiero y pasaron un video sobre el crimen de la chilena y que mostraba al asesino.

-¿Y? -Macarena se colocó el tubo en el hueco formado entre la clavícula, el cuello y la oreja, y así liberó ambos brazos para cargar a Joaquín y llevarlo hasta el sillón ubicado frente al televisor. Y tras dejar a su hijo sentado sintonizó uno de los canales de los dibujos animados.

-Es el mismo chico que yo vi en el hospital, ¿entendés?

-¿Me estás hablando en serio?

-¡¿Cómo te voy a hacer una broma con semejante tema, hija?!

-No te lo puedo creer -Macarena se pasó la palma de la mano por la frente, la cual comenzaba a cubrirse de una fina capa de sudor- ¿Estás segura?

-Sí, estoy segura.

-Pero vos te acordás que aquella noche en el hospital cuando me contaste que lo habías visto me dijiste que no creías que fuera el mismo, ¿no?

-¿¡Qué querés que te diga?! En ese momento me resultaba imposible darme cuenta si nunca antes lo había visto y encima no tenía con quien compararlo como ahora.

-Eso es cierto. Sólo yo lo había visto antes.

-Bueno, si no me creés, mirá el video y fijate. Vas a ver que tengo razón.

-Está bien, má. Ahora lo veo. Quedate tranquila.

Macarena se despidió de su madre y apenas cortó la comunicación fue a buscar su *smartphone*, en el que buscó las imágenes sobre Camila y el asesino. Y lo que más la perturbó no fue haber reconocido al acusado, sino enterarse que vivía a pocas cuadras de su casa; por lo que luego de hablar con Pablo decidió ir a hacer la denuncia en la seccional local.

La última obra que Azucena le había regalado era un paisaje que al inspector Vila le aportaba paz cada vez que él se sentaba a contemplarlo en la soledad de su oficina. Con un estilo símil impresionista, la mujer había pintado una laguna rodeada de un bosque, con unos cerros de fondo, bajo un cielo despejado; y en el centro una joven de rizos rubios, vestida de blanco, con un paraguas del mismo color y que se hallaba a bordo de un bote.

Y cuando el jefe policial cerraba sus ojos creía que podía llegar a oír el golpeteo del agua contra la madera de aquella embarcación. Pero esta vez sólo pudo escuchar el *ringtone* de su celular: era el comisario Rojas.

-¿Cómo viene con el caso de la estudiante chilena? -preguntó el jefe policial bonaerense.

-Ya está prácticamente cerrado -respondió Vila, aun molesto porque acababan de interrumpir su momento de relajación.

-¿Ah, sí?

-Sí. Tenemos la confesión le pibe ante el juez, la declaración de la hermana a quien le había admitido el crimen primero, y la del padre que también lo reconoció en los videos. Sólo resta el resultado del cotejo de ADN, pero todo apunta a que va a dar positivo. Y listo.

-Bueno, yo le tengo novedades sobre el pibe.

-¿Qué pasó? -Vila alzó ambas piernas y las colocó estiradas y cruzadas sobre el borde del escritorio.

-Hay una fila de mujeres que en los últimos días vino a denunciarlo después de que lo vieron en los videos.

-¿Y qué denunciaron?

-Una ya había denunciado una violación y ahora lo reconoció. Y otras tres denunciaron por primera vez que él las atacó en la calle.

-¿Cuándo?

-La mayoría fue antes del crimen de la chilena.

-¡Epa! -el inspector recogió las piernas y las volvió a apoyar en el suelo.

-No sólo eso: les mostramos fotografías de cuando fue detenido y no dudaron en señalarlo como el agresor.

-Ah, bien.

-Así que ya iniciamos las actuaciones correspondientes y le dimos intervención a la fiscalía de turno.

-Perfecto.

-Le quería avisar por si le sirve...

-Ok. Gracias.

-No es que me quiera sacar de encima este tema, pero....

-Así es este laburo, ¿no?

-Seguro. Igual, lo que más me molesta no es estar tapado de trabajo, sino pensar que si estas chicas lo hubiesen denunciado en su momento, tal vez, no habría matado a la pobre chilena.

-Lo entiendo. Pero piense también que esas chicas jamás se podrían haber imaginado que el mismo tipo iba a cometer semejante crimen. Nadie podía hacerlo.

-Puede ser.

-Lo es. Créame. No se torture. No tiene caso.

-Ok.

-Gracias por llamar y que siga bien comisario.

-Por nada. Y si sé de algo más le aviso enseguida.

Tras cortar la comunicación, Vila hizo a un lado su móvil y se echó hacia atrás en su silla, cuyo respaldo rechinó. Cruzó sus manos detrás de la nuca y nuevamente colocó sus piernas sobre el escritorio, abollando algunos papeles. Miró el cuadro de su esposa colgado de la pared lateral y cerró los ojos.

## XI

El procesamiento con prisión preventiva de Luciano era un fallo previsible. Sobre todo, cuando un par de días antes de que al juez Semedo se le venciera el plazo para resolver la situación del acusado desde el laboratorio de la Corte Suprema le informaron que el cotejo del ADN del detenido con el hallado en la escena del crimen había dado resultado positivo.

En su resolución, el magistrado consideró que el asesino se aprovechó “del estado de indefensión de la víctima” y que las 11 heridas de arma blanca que le provocó en cara, cuello, tórax y miembro superior izquierdo “aumentaron el sufrimiento” de la joven al punto que le causó “padecimientos innecesarios”.

Para el juez, este caso lo obligaba a diferenciar “claramente” los homicidios de los femicidios y en ese sentido remarcó que estos últimos implicaban “la muerte de la mujer por su condición de tal”, mientras que en los primeros el género de la víctima resultaba “indiferente”.

Según Semedo, los últimos estudios sobre la materia habían distinguido tres tipos de femicidio: el “íntimo, cometido por varones con quien la víctima tiene o tenía una relación íntima o familiar; el no íntimo o público, cometido contra una víctima con la que varón no tenía relaciones íntimas o familiares; y el vinculado, cuando el femicida mata a personas con vínculo familiar o afectivo con la mujer con el objeto de castigarla o destruirla psíquicamente por considerarla de su propiedad”.

“Femicidio es la palabra que mejor describe los asesinatos de mujeres por parte de los hombres motivados por el desprecio, el odio, el placer o el sentido de propiedad sobre ellas”, afirmó el juez en su procesamiento, basándose en el criterio dispuesto con anterioridad por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que había

manifestado que el homicidio de una mujer por razón de su género se trataba “de una de las peores formas de violencia contra las mujeres”.

En otro tramo de su resolución, Semedo recordó que así como las cuestiones de odio racial o religioso agravaban el homicidio, con los femicidios ocurría lo mismo porque en estos casos se mataba “por odio a la expresión de su identidad de género o su identidad sexual”.

Mientras que respecto de Luciano, el juez no solo valoró todas las pruebas reunidas en su contra, sino que analizó también su historia de vida e hizo hincapié en que su infancia había sido “descuidado por su madre, quien dejó de medicarlo por las convulsiones que lo afectaban; maltratado y expulsado del hogar para ser nuevamente alojado en el hogar bonaerense de su padre”.

“Luego, en su primera juventud, le fue negada la paternidad de su hijo, por lo que encuentro en todos estos datos la piedra basal de su conflictiva relación con el mundo femenino”, sostuvo.

En tanto, el fallo del juez Semedo fue recurrido días después por el defensor Báez, quien no sólo volvió a cuestionar la calificación legal por odio de género, sino que también solicitó a la Cámara de Apelaciones que se llevara a cabo una Junta Médica para determinar si, tal como él sostenía, Luciano era inimputable.

De acuerdo al magistrado, el acusado era imputable aunque padecía del denominado “trastorno antisocial”, una pauta de conducta que comenzaba en la infancia o en las primeras etapas de la adolescencia y que luego continuaba.

“En la infancia puede aparecer como mentir, robar, escaparse de la casa, no corrigiéndose ni acongojándose cuando recibe el castigo, y aparece ya en esa etapa la inexistencia de una culpa. Mientras que las conductas en la edad adulta entran en conflicto con las normas”, señaló el juez, quien se basó en los estudios que relacionaban

a los psicópatas con la delincuencia porque “tenían un conflicto tan grande con la autoridad que terminaban infringiendo leyes”.

El juez también destacó que en casos como los de Luciano se podía producir “una ruptura con la adaptación social, existir un fracaso por adaptarse a las normas sociales y surgir conductas como la irritabilidad y la agresividad”.

Y afirmó que en el trastorno antisocial existía una “gran capacidad de simulación” para colocarse en “una situación mejor” ante los demás, pero que había “posibilidad en su estructura psíquica de arrepentirse”.

Pero más allá de las contundentes definiciones del juez de la causa, la Cámara de Apelaciones finalmente ordenó que se llevara a cabo la Junta Médica solicitada por la defensa de Luciano, quien por entonces se encontraba alojado en el *Programa Interministerial de Salud Mental Argentino (Prisma)* de la cárcel de Ezeiza, creado en 2011 para los detenidos con problemas psiquiátricos y de adicciones, y con un pabellón con una capacidad para 75 pacientes.

Este programa estaba basado en un estudio que indicaba que uno de cada cinco adultos tenía algún tipo de padecimiento mental y/o adicción; por lo que contaba con tres tipos de dispositivos de atención: uno para detenidos con episodios agudos, otro para quienes sufrían trastornos mentales severos y el restante para aquellos que tenían una declaración de inimputabilidad.

Y además del tratamiento, el cual incluía actividades individuales y grupales; en Prisma se ofrecían talleres terapéuticos de arte, manualidades, fotografía, radio y música; actividades deportivas; cursos de formación profesional; educación primaria y secundaria; y talleres laborales.

Pedro Novello, Norberto Steinbach, Marta Herrera y Ernesto Menéndez estaban sentados de derecha a izquierda y desde el primer asiento junto a la cabecera de la mesa rectangular que ocupaba gran parte de la sala de reuniones. Ellos conformaban el equipo del Centro de Medicina Forenses (CMF) de la Corte Suprema y frente a ellos estaba sentado David Navarrette, el perito de la defensa; y su asistente, quienes, a su lado pero con una silla libre de por medio, tenían a Analía Latorre, María Velázquez y Mariana López, las expertas del Prisma.

Si bien se trataba de la primera vez que coincidían en una misma Junta Médica, todos se conocían ya que, además de ser un ámbito reducido, en algún momento u otro de sus respectivas carreras profesionales habían trabajado en el Hospital Borda.

-Nosotros hemos elaborado un informe basado en una exhaustiva entrevista con el imputado que luego abrió la posibilidad de realizar estudios complementarios para determinar si había una conducta agresiva y descartar alguna entidad epiléptica u orgánica cerebral –sostuvo Novello, el más experimentado del equipo del CMF-. Luego continuamos con estudios psicodiagnósticos y a modo de conclusión podemos afirmar que observamos rasgos de personalidad antisociales, rasgos paranoides de la personalidad, con un conflicto importante en relación a la sexualidad y a la figura femenina, e indicadores ligados a la simulación de contenidos; pero, de ninguna manera, encontramos una descompensación psicótica en curso, una patología.

Novello entregó una copia impresa del informe elaborado por su equipo a Navarrette y a los peritos del Prisma para que estos fueran repasando los puntos salientes del mismo a medida que él avanzaba con su exposición.

-Nos encontramos –retomó el perito oficial- con un sujeto con una marcada carga impulsiva pero capaz de controlarla voluntariamente, por lo que no hay un

desborde o una acción desmedida. Y esta tendencia denota la simulación, el ocultamiento y los cambios de contenidos.

Mientras Navarrette ojeaba el informe entregado por Novello, su joven asistente, el único que debutaba en una Junta Médica de este tipo, tomaba notas en su computadora portátil, al igual que la doctora López; en tanto, el doctor Menéndez observaba en la pantalla de su propia *laptop* el contenido del estudio.

-A su vez, la figura femenina no solo aparece siempre en desmedro de la masculina sino que es una constante hallarla en una situación de riesgo, de amenaza, de quiebre, de daño y hasta de muerte –continuó Novello.

-¿Cuáles fueron las herramientas de estudio utilizadas? –preguntó Navarrette haciendo a un lado la copia anillada del informe del CMF.

-Principalmente nos manejamos con una batería de tests gráficos para descartar o afirmar la existencia de organicidad y después con los materiales proyectivos de láminas *Rorschach* –respondió Novello mirando a sus compañeros Steinbach, Herrera y Menéndez, quienes asintieron en señal de aprobación-. Y todas las entrevistas fueron filmadas y por lo que se ve en las imágenes es una persona tranquila, que no está desorientada en tiempo y espacio, y que no tiene una conducta rara o confusa.

-De ese modo, hemos detectado que el individuo –prosiguió volviéndose hacia los peritos ubicados al otro lado de la mesa- cuenta con una personalidad antisocial cuyo rasgo característico avanzado radica en el despliegue de la impulsividad hacía el otro, en la no acción de sentir culpa y la manipulación. Y esto se puede manifestar en que hace referencia a lo persecutorio, a sentirse observado por otro, a que su acción puede ser develada.

-Y otro rasgo característico es la agresión -intervino Herrera.

-Así es, gracias -Novello se volvió hacia a su compañero, quien guardó silencio-. La agresión como forma de vincularse a la figura femenina y lo sexual es una parte de ello. Y las causas de esto habría que buscarlas en la psicogénesis de este sujeto ya que, evidentemente, la figura femenina le ha resultado poco satisfactoria o poco placentera.

-Usted señala en su informe -intercedió Navarrette sin levantar la vista de la hoja que leía- que el sujeto tiene una carga ambivalente hacia la figura femenina, lo que implica que sus vínculos pueden ser buenos.

-Por momentos puede ser tomada como buena y acercarse, pero mayoritariamente es tomada como mala o peyorativa, por lo que hay que alejarse o dañarla. Es decir, puede tener buena relación con una misma mujer y esa relación transformarse en mala, o puede tener buena relación con una y otras no. Es decir que en esta psiquis, la figura femenina guarda un lugar de estar en riesgo permanentemente.

El perito del CMF hizo una pausa, se sirvió un vaso de agua de la jarra que estaba apoyada cerca del centro de la mesa y bebió un sorbo para humedecer sus cuerdas vocales, mientras Navarrette seguía leyendo.

-También hay un conflicto ligado a la sexualidad donde se observan componentes regresivos, primarios, agresivos y que tienden a lo sádico dominante - retomó Novello con la voz más clara-. También está la disociación como mecanismo de defensa y lo que hace es separar la idea del afecto que esa idea promueve. Hay sujetos, como en este caso, en los que la disociación es permanente, con lo cual no se registra el afecto. Y en lo antisocial no hay culpa; entonces, el sujeto puede llevar acciones sin sentir el afecto, sin sentir culpa, sin necesidad de reparar en aquellas cosas que promueven la culpa. Y se termina sintiendo omnipotente porque cree que puede todo y que no le va a pasar nada.

-Lo entiendo, doctor; pero también me gustaría saber qué piensan sus colegas – Navarrette cerró el informe y se dirigió a Herrera, a la espera de que éste pudiera explayarse como había intentado hacerlo antes de que Novello lo frenara.

-Puedo referirme a la evaluación que hicimos de los materiales gráficos... - propuso Herrera.

-Adelante -el perito de la defensa dibujó con sus manos una alabanza en el aire al tiempo que Novello se echó hacia atrás en su silla.

-En esos materiales evaluamos todo el escenario de la sexualidad y empezamos a desglosar datos. En este sujeto, la figura femenina y masculina no aparecen claramente discriminadas, no hay ningún movimiento activo más allá de que se le pida, eso es ausencia de quinesis y vínculos que no se relacionan entre sí, aislados. Y cuando decimos que puede reconocer la *Gestalt* es porque detectamos una adecuada percepción de la consigna que se le ofrece, con lo cual, la posibilidad de percibir la situación a la que se enfrenta y obrar en consecuencia estaría conservada. Por ende, hay un reconocimiento de la realidad en su totalidad y en los elementos que la componen.

Los demás presentes observaron a Herrera con sumo interés mientras que en el ambiente sólo se escuchaban las teclas de la computadora portátil del asistente de Navarrette.

-Después está el *Bender* -el perito en Psicología infló el pecho-, el cual nos permite detectar la existencia de componentes de organicidad groseros. Y en este sujeto no hay organicidad aunque sí hay es una inestabilidad marcada y capacidad de control y planificación.

Luego se volvió hacia Novello.

-Y coincido en que puede responder a las consignas de manera adecuada y que existe una conservación de la realidad. De hecho, en la gráfica pudo organizar el espacio

representativo, que es el espacio de la hoja, y desplegar en un espacio bidimensional conceptos que llegan a tener tres dimensiones, lo cual indica la posibilidad de instrumentar recursos visuales, organizativos y coordinados.

-Yo lo he visto dibujar y me pareció que lo hacía bien –sostuvo Navarrette-  
¿Usted qué opina?

-Es cierto. Lo hace bastante bien. Hay un muy buen manejo de las proporciones y también le es posible caricaturizar. Es más, en una de las técnicas, él refiere que una de las personas caricaturizadas era yo.

-Jajá –sonrió el perito defensor, tapándose la boca con la mano para no sonar tan desubicado.

-Esos gráficos también tienen como particularidad el enmascaramiento, la simulación y el ocultamiento. Como en el caso de un sujeto que llega a su lugar de trabajo e inventa una historia para poder ocultar un hecho y que pase desapercibido. Esto es posible gracias a su capacidad de imaginación, lo que coincide con los estudios que realizamos sobre sus facultades mentales.

-A mí me gustaría referirme a dos cuestiones -Menéndez tomó la posta apenas Herrera calló-: por un lado, las lesiones auto provocadas que el sujeto presentaba en su brazo derecho al momento de ser detenido; y por otro, los distintos tipos de agresividad.

-De acuerdo -Navarrette se cruzó de brazos procurando armarse de paciencia.

-No hay problema -coincidió Novello, quien tomó el informe y buscó las páginas que abarcaban esos tópicos.

-La inscripción 'te amo, papi' no era un mensaje en el que la figura del padre estuviese elevada y la imagen de la mujer devaluada, sino que en aquel momento y, dada las circunstancias especiales, se generó una situación de tensión a raíz de ser descubierto. Se inscribe eso en el accionar del padre de haberlo entregado y que él lo

ama a pesar de eso. Aquí, la automutilación superficial funcionó como algo autotranquilizador -explicó Menéndez y, casi sin respiro, agregó-: en cuanto a la agresividad hay impulsivas, desencadenadas, relativas, secundaria a una enfermedad, como en los psicóticos; y predatoria, la cual se ve en las personalidades psicopáticas, como la del individuo en cuestión, y que los expertos en estudios psicodiagnósticos la definen en términos de la impulsividad controlada.

-¿Y en qué se basa para afirmar que mi defendido posee una agresividad predatoria? -Navarrette se inclinó hacia adelante y arrimó la silla a la mesa.

-En que en el seguimiento es de acecho, lo que coincide con la conducta desplegada en este caso. Es como el comportamiento del cazador, que no solo siente placer por cazar sino por los preparativos previos y hasta que consigue el objetivo final.

-Los americanos tienen bastante experiencia en el tema de agresión predatoria, la estudian desde hace bastante y dicen que el placer comienza desde que se prepara la acción y comienza a proyectarse. La prelación es agresividad planificada y luego hay un clímax al momento de llevarla a cabo, tras lo cual se produce una marcada excitación cuando se termina -señaló Steinbach.

-Nosotros hemos detectado un sujeto con rasgos de personalidad psicopática – continuó-, que forma parte de la personalidad antisocial, cuya característica fundamental es justamente la asociabilidad. Es más, la clasificación de la Organización Mundial de la Salud dice ‘asocial’, es decir, sin sociedad; en vez de disocial. Y las principales características de una persona antisocial son egoísmo, irresponsabilidad, el beneficio personal, la cosificación del otro, manipular y la repetición de las conductas; todas presentes en este caso, en el que no detectamos elementos de alienación mental, sino un trastorno de personalidad, que son rasgos que no forman parte de la psicosis y que todas

las personas pueden tener en distintos grados. Además, no observamos la pérdida de ninguna función yoica, entre las cuales está la memoria.

-Cabe aclarar –intercedió Novello- que la pérdida de memoria no sigue ningún patrón que se pueda explicar desde la patología, puede ser una simulación.

-¿Y cómo se relaciona el antisocial con la autoridad? –preguntó Navarrette, volviendo a ojear el informe del CMF.

-Generalmente es un rebelde pero sabe simular muy bien –respondió Steinbach-. Tal vez, el psicópata es el que mejor se porta dentro de la cárcel porque sabe cuáles son las necesidades del otro y los beneficios que puede obtener con el manejo. Igualmente, no todos los psicópatas son delincuentes, aunque todas las personalidades con trastornos disociales son psicópatas. Es muy difícil especificar tipo de grados porque se oculta mucho la personalidad del psicópata. El psicópata puede transgredir la ley cuando quiere y siente placer. La idea es transgredir cuando no lo ven y algunos transgreden aunque los vean. El placer es exactamente lo mismo. Lo importante es que reconoce la ley y que la está transgrediendo. También es difícil que vaya a tratamiento o que desee cambiar porque considera que no es una enfermedad, sino un estilo de vida. Y los psicofármacos no tienen sentido porque no hay una cura. La personalidad persiste siempre, aunque puede haber ciertas modificaciones del rasgo.

-Aquí –el perito de la defensa señaló con el dedo índice una página específica del informe- se refiere, además, al hallazgo de rasgos de esquizoide.

-Así es. Detectamos una tendencia al aislamiento, a no necesitar amistades cercanas, a compensar o tener fantasías. Habitualmente, la diferencia entre el tímido y el esquizoide es que el tímido quisiera relacionarse y el esquizoide está bien en su soledad. Pero esto no tiene nada que ver con la esquizofrenia.

-Que es una enfermedad muy grave –opinó Navarrette, quien sabía perfectamente que la misma encuadraba en una declaración de inimputabilidad.

-Absolutamente. Se presenta generalmente en la segunda década de la vida, donde la personalidad se desintegra y la persona empieza a sentir que el mundo exterior ha cambiado y el interior también, que el cuerpo se fragmenta, escucha una voz en su cabeza que le habla y comenta sus actos, que le impone acciones a distancia, siente electricidad debajo de la piel, que se le mueven los órganos. Pasada esa etapa alucinatorio se produce una intensa defectuación del psiquismo, de la voluntad, apatía y esa es la evolución de lo que se llama esquizofrenia. Pero no hemos encontrado nada de eso en el presente caso.

-Todos parecen estar seguros del tipo de personalidad del acusado pero ninguno ha mencionado con igual claridad y contundencia los motivos por los cuales habría hecho lo que se le imputa –insistió Navarrette.

-Bueno, es que las conductas de una persona con características psicópaticas forman parte de cuestiones tan personales que a la vista de todos nosotros no tienen un motivo aparente, pero lo tienen.

-¿O sea que hay motivos ocultos?

-Podría decirse.

-¿Incluso en su relación de supuesto odio con la figura femenina?

-En cuanto a la relación conflictiva con las mujeres, nosotros no hablamos de odio sino de carga negativa, de manipulación y tendencia a la minusvalía de la mujer. La terminología odio es una cualidad y en la psicología y la psiquiatría el odio entraña muchas más cosas.

Navarrette negó con la cabeza, disconforme, mientras los peritos del CMF se miraron entre ellos para ver si alguno quería realizar un nuevo aporte, pero ninguno lo

hizo dado que los cuatro habían tenido su oportunidad de expresarse en su campo de especialidad.

El asistente del perito de la defensa aprovechó la pausa para mostrarle unas anotaciones en la pantalla, tras lo cual, Navarrette volvió encabezar el debate:

-Yo tuve la oportunidad de entrevistarme con el acusado en el Prisma, pero me gustaría que sobre eso se explaye alguna de las expertas aquí presentes -el perito señaló a las tres mujeres sentadas a su derecha.

-Nosotros realizamos una evaluación en la sala de observación y evaluación - indicó Latorre, la mayor de las tres, cuya edad quedaba en evidencia por su rostro con arrugas, una cabellera corta y un traje clásico en contraposición a la piel lozana, las largas melenas y la ropa moderna e informal de las otras dos-, y luego lo derivaron porque nuestra conclusión fue que no tenía criterio para seguir en el Prisma, aunque sí recomendamos que recibiera un seguimiento en su lugar de alojamiento.

La licenciada abrió una carpeta de papel madera en el que guardaba un resumen de su informe y leyó rápidamente la primera hoja.

-Cuando hicimos la evaluación -retomó Latorre- el paciente venía de un largo período en la sala del hospital clínico, donde no tenía lugar de recreación y se encontraba muy aislado. Entonces decidimos llevarlo al Prisma porque consideramos que una persona no puede estar en esas condiciones demasiado tiempo y apostábamos que el programa fuese algo transitorio hasta conseguir otro lugar de alojamiento.

-Entonces -la interrumpió Navarrette-, ¿cuáles serían los criterios para estar en el Prisma?

-Varios. Los principales diría que son la descompensación psicótica, el retraso mental, ya sea moderado o grave; y los intentos de suicidio -respondió Latorre contando con los dedos-. Nosotros hacemos una evaluación clínica y otra institucional, y en ese

caso aclaramos que si bien no tenía criterio existía la irregularidad del aislamiento prolongado, por lo que decidimos comenzar a trabajar con él para integrarlo al resto de los pacientes detenidos.

-¿Y cómo es la evaluación que realizan?

-Es con entrevistas psicológicas y también varios estudios complementarios para descartar la cuestión orgánica. Y como resultado, nuestra evaluación primero detectó un retraso mental leve porque inicialmente no colaboraba, no tenía buena predisposición, había escaso lenguaje y eso nos hizo pensar que tenía algún déficit; pero luego, en una segunda instancia, eso quedó descartado ya que sólo en tratamiento se puede confirmar un diagnóstico.

-Entiendo -afirmó Navarrette mientras su asistente le pasaba una pila de hojas sueltas en las que había impreso una serie de textos cortos.

Ahora me toca a mí, se dijo el perito defensor, quien había participado de tantas juntas médicas que ya había perdido la cuenta, aunque jamás olvidaría la que él había logrado que declaren inimputable e internen en el Borda al denominado “Tirador serial de Belgrano”, quien había aterrorizado las calles de aquel barrio porteño entre 2005 y 2006 con sus disparos de arma de fuego que primero apuntaron contra un colectivo, una confitería y un tren, y luego terminaron con la muerte de un joven y heridas a otras seis personas en plena avenida Cabildo, repleta de transeúntes.

-Desde mi primera entrevista con el acusado, y he tenido varias y de distinta extensión, me ha manifestado que en el último año él había experimentado una serie de síntomas psicóticos, por lo que tomaba *Espiridona*. Y también me llamó la atención que se sentía cómodo alojado en el penal y no deseaba salir al patio para tener contacto con los demás internos, lo que, como ya hemos dicho, es un rasgo esquizoide. Pero desde mi punto de vista, este carácter esquizoide y de marcada introversión son síntomas

primarios de la psicosis, que se suman a la imposibilidad de recibir y dar afecto, y a los trastornos de pensamiento. Por ejemplo, él estaba absolutamente convencido de que el hijo de su ex pareja era suyo, aunque ella siempre se lo negó y él jamás se hizo una prueba de ADN. Sólo un psicólogo certificaría algo así.

-Pero en este caso no hay síntomas secundarios, como las alucinaciones y los delirios -reapareció Novello- ¿Cómo es posible?

-La misma pregunta me hago al leer en el dictamen del CMF que el acusado había tenido un hijo, cuando la única prueba de ello son los dichos de él ya que el niño fue inscripto con otro nombre.

Novello bebió otro sorbo de agua.

-¿Cómo es posible que en un mismo dictamen el doctor Steinbach refiere un trastorno disocial de la personalidad, el cual se contrapone con Menéndez cuando éste habla de trastorno esquizoide?

-Pero tienen cuestiones en común -intervino Menéndez-: como la indiferencia afectiva.

-Sí. Y también tienen causas diferentes -Navarrette abrió grande los ojos y levantó el entrecejo-. Por ejemplo, el acusado no tuvo en su vida un solo vínculo estable mientras que el disocial lo que hace es tener varios vínculos y en el momento de profundizar la relación no lo consigue. El trastorno disocial es una cruel despreocupación por los sentimientos de los demás y falta de empatía. Pero también le pasa a quien sufre un trastorno esquizoide en el que hay una actitud marcada y persistente de irresponsabilidad y despreocupación por reglas, normas u obligaciones - Navarrette se acomodó en la silla y se desabrochó el saco-. El sujeto en cuestión se caracteriza por una ausencia de relaciones interpersonales y el deseo de no tenerlas; timidez, introversión, soledad, aislamiento y una escasa capacidad para dar y recibir

afecto, por lo que voy a coincidir más con las profesionales del Prisma que evaluaron que se trataba de una personalidad esquizoide.

El perito de la defensa se disponía a continuar con su exposición cuando en la sala se oyó un molesto ¡bzzzz!, ¡bzzzz!, que alteró aún más a Novello.

-Perdón -el médico se puso de pie, extrajo el celular del bolsillo de su pantalón y lo volvió a guardar-. Ya lo apague -aclaró volviendo a tomar asiento.

-Como venía diciendo -continuó Navarrette-, la esquizoide es la personalidad pre mórbida del esquizofrénico, es decir, que el esquizofrénico es un esquizoide hasta el momento en que aparecen las alucinaciones y delirios -extendió su brazo hacia adelante, en dirección a Novello-. Y el acusado a mí me manifiesta que últimamente, estando en prisión, ha empezado a escuchar las voces de su padre y su hermana. Lo que, sumado al delirio de que tiene un hijo y a la falta total de motivación para cometer un homicidio de estas características, marcan el inicio de una enfermedad psicótica. A mi criterio, el acto impulsivo de matar a una persona que no conocía constituye un acto psicótico.

-Perdón, ¿pero usted considera que lo del hijo es un deliro? –se sorprendió Steinbach.

-Pues sí. ¿Acaso un deliro no es creer firmemente en algo que no tiene mucho sustento y aferrarse a eso?

-Ésa es la definición teórica –el perito del CMF abrió los brazos-, pero no creo que se ajuste la práctica de este caso.

-Por ejemplo, si yo fuera un psicótico y veo este recipiente –Navarrette tomó el vaso de Novello y lo levantó de la mesa, sosteniéndolo en el aire- diría que el agua está envenenada y que no la voy a tomar, cuando se supone que eso no ocurriría en un lugar como éste.

-Pero hay muchas patologías que pueden tener ideas delirantes –insistió Steinbach-, como una manía o psicosis depresiva o bipolar, donde aparecen ideas de grandeza como creerse Napoleón.

-Sí, pero el delirio es lo más característico en la esquizofrenia. Y siempre que nos apartamos de la realidad nos ubicamos en el plano de la psicosis. En ese punto tenemos una persona enferma psíquicamente, con antecedentes psicopatológicos claros, los cuales él mismo relató durante su infancia a los médicos anteriores que lo trataron. Por eso, considero que él carecía o tenía una franca disminución de su capacidad para poder comprender lo que estaba realizando.

-¿O sea que no está de acuerdo con el dictamen que se refiere al trastorno disocial o antisocial, como manifestó el juez de la causa en su auto de procesamiento? -  
Novello apoyó ambos codos sobre la mesa, entrelazó los dedos de sus manos y se quedó mirando fijamente al perito de la defensa.

-De ninguna manera. Sostengo que el acusado presenta un trastorno esquizoide, que pertenece a la esfera psicótica; no un psicópata, como lo pretende reducir la psiquiatría basándose en la premisa de que toda aquella persona que comete un acto violento es un psicópata. Lo estoy diciendo como psiquiatra, y como tal, no administro ningún test, como los psicólogos, sino que me manejo con la entrevista clínica para realizar un diagnóstico a través de la metodología, que incluye rastrear los síntomas y la historia personal.

-Pero estimo que ha estudiado también la prueba recolectada en el expediente, ¿o no? -ironizó un extenuado Novello-. Como los videos de las cámaras de seguridad.

Navarrette curvó suavemente la boca con desagrado.

-Claro que vi los videos -indicó-. Pero es imposible hacer alguna afirmación diagnóstica en base a los mismos. Sí puedo referirme a un crimen inmotivado, en el que

una persona se baja de un subte, persigue a otra y la mata sin tener ninguna conexión, sólo por un impulso que no puede contener. Los psiquiatras lo llamamos descontrol impulsivo o un pasaje al acto que no puede contener. Y me gustaría remarcar que si bien hay varios tipos de esquizofrenia, la simple aparece entre los 20 y 30 años, sin ningún gran síntoma excepto por un fuerte retraimiento de la persona sobre sí mismo e ideas delirantes. Y una persona así puede cometer un crimen inmotivado como éste.

-¿Ésa es su conclusión? -Novello ya no podía ocultar su deseo de finalizar aquella junta.

-Mi conclusión es que ante un crimen inmotivado hay que buscar la enfermedad psiquiátrica y luego un tratamiento médico para el acusado para que no repita la situación.

Llegué al Palacio de Tribunales de la calle Lavalle luego del cuarto intermedio dispuesto por el Tribunal Oral en lo Criminal antes de dar a conocer su veredicto en el juicio a Luciano por el crimen de Camila. Durante la mañana, la audiencia se había limitado a las “últimas palabras” del acusado, aunque éste se negó a ejercer su derecho pronunciarlas ante una sala repleta de personas, más que en todas las jornadas previas del debate que, tal como sucedió en la Junta Médica, giró en torno a la imputabilidad del joven ya que la autoría del hecho jamás fue cuestionada por ninguna de las partes.

En el pasillo que conducía al recinto de la planta baja me crucé con una gran cantidad de ciudadanos chilenos, entre familiares y amigos de la víctima y hasta periodistas del vecino país; pero no llegué ver a ningún pariente o allegado a Luciano. Tal vez porque pretendían evitar cualquier tipo de potencial confrontación con el entorno de Camila si es que el fallo no resultaba como estos últimos esperaban o, quizás, el mismo acusado, resignado, les había pedido que no fuesen para tratar de que

la decepción resultase más leve. De cualquier modo, me llamó la atención la ausencia tanto de Rubén como de Romina, quienes habían participado de todas las demás audiencias. No así Marta, que al igual que padre e hija también figuró en la lista de testigos aunque finalmente no participó del debate porque, según ella, no tenía suficiente dinero para pagar el viaje a Buenos Aires ni a quién dejar al cuidado de sus hijas menores. Y si bien se podría haber hallado una alternativa a su presencia en el recinto, por razones de “economía procesal”, el tribunal y la fiscalía prefirieron que se incorporase por lectura su declaración vertida durante la instrucción de la causa, versión que no distó demasiado de lo que ella me contó a mí luego personalmente.

Casi a los empujones logré abrimme paso hasta la puerta de entrada al recinto, custodiada por un par de efectivos del Servicio Penitenciario Federal (SPF), en tanto que otros agentes se hallaban adentro, en medio de una marea humana.

Me quedé de pie, a un costado, mientras la abogada Ledesma pasó por adelante mío con una sonrisa de oreja a oreja y sin saludar a nadie, excepto a los periodistas famosos allí presentes. En cuanto me pude acomodar en aquel reducido espacio saqué mi celular del bolsillo del pantalón para llamar a Báez, pero éste, fiel a su estilo, fue más rápido que yo y apenas me vio comenzó a caminar hacia mí. Quizás me felicite por mi investigación para este caso, mi primero grande desde me incorporé a su estudio jurídico, pensé, un poco en broma y otro poco pecando de ingenuo.

-¿Te vas a quedar a escuchar el veredicto? -me preguntó Báez luego de estrecharme la mano.

-No creo.

-¿Por qué?

-Porque ya sé qué va a decir el fallo.

-Y bueno: gajes de este oficio. De todos modos, era un caso muy complicado.

-¿Más que el del portero?

-Tanto no, pero complicado al fin.

-Había que intentarlo igual, ¿no?

-Seguro. Hasta el último culpable merece una oportunidad.

-Es duro perder así.

-Este pibe perdió desde el momento en que le clavó el bisturí a esa pobre chica.

-Yo creo que ya había perdido mucho antes.

Báez me miró con un gesto de satisfacción, chequeó su dorado reloj pulsera, el cual había traído el último invierno de su viaje por Rusia, adónde había ido a ver el Mundial de Fútbol, y me palmeó en el hombro.

-Ya es hora -se despidió guiñándome un ojo y después de dar media vuelta ingresó al recinto.

Yo me encaminé hacia el final del pasillo, en dirección a la puerta de salida, pero antes de cruzar el umbral me detuve unos instantes y finalmente regresé al interior de la sala de audiencias en la que me ubiqué contra una pared lateral, desde donde alcancé a ver una imagen repetida de Luciano, con su rostro imperturbable y la mirada al frente, como extraviada.

*Buenos Aires, Noviembre 2019.*